

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " ITALTEL S.A."

Celebrada en San Rafael, el día de hoy Lunes 17 de Marzo del 2014, a las 17.00 Horas en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Río Pastaza s/n y Avenida Ilaló de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores HOMERO FABIÁN GALLARDO CARRERA accionista, EDISON FERNANDO BARRIGA GALLARDO accionista y a su vez Presidente de la Compañía, LUZ CECILIA GALLARDO CARRERA accionista, BOLÍVAR ARMANDO GALLARDO CARRERA accionista, HÉCTOR NEPTALÍ GALLARDO CARRERA accionista, EDGAR AUGUSTO GALLARDO CARRERA accionista y OLGA PIEDAD GALLARDO CARRERA accionista y a la vez Gerente General de la compañía, dando la totalidad del Capital Social, por lo que el presidente pregunta a los señores accionistas si desean instalarse en Junta Universal a lo cual unánimemente responden que sí, por lo que el presidente dispone al secretario de esta junta proceda a formar la lista de accionistas conforme a la ley, una vez realizada y por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, se declara realmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a efectos de lo cual todos los Accionistas reunidos resuelven en forma unánime tratar sobre los siguientes puntos como orden del día.

1. Resolver sobre el informe del Gerente General y Comisarios de la Compañía,
2. Resolver sobre los Balances General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio 2013
3. Resolver sobre los resultados obtenidos,
4. Varios.

Una vez aceptado el orden del día pasan a resolver en los siguientes términos

RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA, en lo que tiene relación con el primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura al contenido de los Informes presentados por el Gerente General y Comisario por el año 2013, una vez que se dio cumplimiento a ellos y enterados los señores Accionistas reunidos en la presente junta, resuelven por unanimidad aprobar en todas sus partes los informes presentados, además los señores accionistas reunidos piden que los informes sean parte de la junta y se los archive en el Libro correspondiente de la Compañía.

RESOLVER SOBRE LOS BALANCES GENERAL, ESTADOS DE PERDIDAS Y GANACIAS Y DEMÁS ANEXOS DEL EJERCICIO 2013, en lo referente a este segundo punto del orden del día, todos los accionistas reunidos y por ser de conocimiento general de los mismos, de que durante el ejercicio económico se logró concretar ciertos contratos de Trabajo a pesar de los múltiples esfuerzos realizados por los administradores, la Junta resuelve unánimemente aprobar los balances en todas sus partes todo lo relacionado con los Balances General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos comprendido entre el primero de enero del 2013 al 31 de diciembre del mismo año. Adicionalmente acuerdan los señores accionistas que dichos documentos sean parte de la presente Acta y se los archive en los libros correspondientes de la Compañía.

RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA- En lo que se refiere a este tercer punto del orden del día, todos los accionistas que conforman la compañía y en razón de lo expresado en el punto anterior, los resultados son positivos no significativos en cuanto a su resultado, resuelven por unanimidad los accionistas reunidos que dichas utilidades se las mantenga en la Compañía para los fines que estimen conveniente sus administradores; todo lo cual observando las disposiciones pertinentes, así como las disposiciones del Estatuto Social de la Compañía.

VARIOS .- En lo que se refiere a este cuarto y último punto del orden del día de la presente Junta, los señores accionistas autorizan a la Gerencia se proceda a buscar un comprador de la Compañía en las mejores condiciones para la misma.

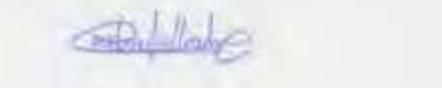
Resueltos de esta forma todos los puntos del orden del día de la presente Junta Universal, todos los señores accionistas presentes en la misma, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura en su totalidad, todos los accionistas que están reunidos en esta Junta resuelven por unanimidad aprobar en todas sus partes, con lo que se termina la misma siendo las 18H50 y firmado para constancia todos los accionistas y Secretario que certifica.



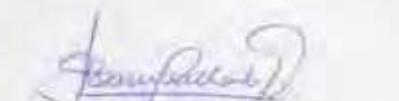
HOMERO F. GALLARDO CARRERA
Accionista



OLGA P. GALLARDO CARRERA
Gerente General – Secretario Accionista



LUZ CECILIA GALLARDO CARRERA
Accionista



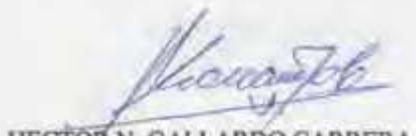
EDISON F. BARRIGA GALLARDO
Accionista - Presidente



BOLIVAR A. GALLARDO CARRERA
Accionista



EDGAR A. GALLARDO CARRERA
Accionista



HECTOR N. GALLARDO CARRERA
Accionista

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "ITALTEL S. A."**

En la presente Junta universal, celebrada en San Rafael, el día de hoy Lunes 17 de Marzo del 2014, a las 17H00, en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Río Pastaza s/n y Av Ilaló de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE %
HOMERO F. GALLARDO CARRERA	1.482	1.482,00	19.00
OLGA P. GALLARDO CARRERA	1.482	1.482,00	19.00
LUZ C. GALLARDO CARRERA	1.482	1.482,00	19.00
EDISON F. BARRIGA GALLARDO	1.482	1.482,00	19.00
BOLIVAR A. GALLARDO CARRERA	819	819,00	10.50
EDGAR A. GALLARDO CARRERA	819	819,00	10.50
HECTOR N. GALLARDO CARRERA	234	234,00	3.00
TOTALES	7.800	7.800,00	100 %

Por lo que, y conforme al cuadro que antecede, se encuentra reunido el 100 del capital suscrito y pagado por cada uno de los accionistas, y por lo mismo existe el quórum reglamentario para la celebración de la presente Junta Universal; de todo lo cual, en nuestras calidades de Secretario y Presidente de la presente Junta, dejamos constancia y certificamos.


OLGA P. GALLARDO CARRERA
Gerente - Secretario


EDISON F. BARRIGA GALLARDO
Presidente